

Expediente: 12553/26

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GUERRERO SILVIA DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27270166801 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - GUERRERO, Silvia Del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12553/26



H108023374882

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ GUERRERO SILVIA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 12553/26. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Control de recaudos legales: Se ha examinado el Expte ingresado en fecha 07/09/2026 y se observa que el mismo cumple con la totalidad de los recaudos legales necesarios: Declaración Jurada, Escrito de Inicio de Demanda, Poder Gral. para Juicios y Boleta de deuda BCOT/11245/2026 (incompleta), BCOT/11246/2026, BCOT/11247/2026 (incompleta), BPP/1675/2026, BPP/1676/2026, BPP/1677/2026, BPP/1678/2026, BPP/1679/2026, BPP/1680/2026, BPP/1681/2026 y PP/1674/2026 . Fdo. Coordinación del Area Postulatoria.

Concepción, Tucumán, 11 de septiembre de 2026.-

1. Tener por presentado/a a GARCIA, MARTA ELENA como apoderado/a por la parte actora, con domicilio digital constituido en casillero electrónico 27270166801, y darle intervención de ley en carácter invocado en mérito de copia de poder que acompaña y que se agrega (art. 4 N.C.P.C.yC.). Tener presente los instrumentos que acompaña digitalmente y designarlo/a como depositario/a judicial de los mismos.

2. Previo a proveer el escrito, aclare la parte actora la discordancia existente entre el domicilio denunciado en el escrito de demanda y el que resulta de las boletas de deuda que adjunta.

3. Advirtiéndole que las boletas BCOT/11245/2026 y BCOT/11247/2026 se encuentran incompletas, previo a todo trámite, acompañe en forma. Notifíquese digitalmente. MBM .-

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:

CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.